

# COMUNICADO

## CRONOGRAMA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE

### EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA 2022

#### DS. N° 001-2022-MINEDU

Por el presente, se hace extensivo a la comunidad educativa el Cronograma para la Renovación de Contrato Docente 2022 en la modalidad de educación técnico productiva 2022

Siga las etapas del proceso a través de este link: [CONVOCATORIAS PARA DOCENTES | UGEL 02](#)

|                                         | PROCEDIMIENTO                                                                                                     | RESPONSABLE                                                                    | PLAZO             |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Evaluación de desempeño laboral docente | Presentar desistimiento a la evaluación de desempeño docente ante la dirección de la IE o UGEL según corresponda  | Profesor/a                                                                     | 7 al 11 de enero  |
|                                         | Evaluar el desempeño laboral del docente contratado del servicio docente                                          | Comité de Evaluación                                                           | 11 al 17 de enero |
| Renovación de contrato                  | Elevar a la UGEL el oficio de propuesta de contrato de servicio docente para el año lectivo 2022.                 | Director, coordinador o Jefe de Gestión Pedagógica de la IE, según corresponda |                   |
|                                         | Verifica que los profesores a quienes se les renovará el contrato cumplan con las condiciones señaladas.          | Área de Recursos Humanos de la UGEL 02                                         | 17 al 21 de enero |
|                                         | Publicar la relación de los profesores a quienes se les renovará el contrato                                      |                                                                                |                   |
|                                         | Publicar la relación de los profesores cuya vacante en la que laboraron no se encuentra disponible.               |                                                                                |                   |
|                                         | Emitir la resolución que aprueba el contrato.                                                                     | UGEL                                                                           | 24 al 28 de enero |
|                                         | Comunicar al comité, la relación de los profesores a los que se les renovará un periodo adicional de su contrato. | Área de Recursos Humanos de la UGEL 02                                         |                   |
|                                         | Reportar a la DRE o la que haga sus veces, las vacantes nuevas y las vacantes donde no se haya renovado contrato. | UGEL                                                                           |                   |

San Martín de Porres, 08 de Enero del 2022

**Área de Recursos Humanos UGEL 02**



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02